



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

9183-D-14  
OD 1685

Buenos Aires, 09 FEB 2015

Señora Presidenta de la Nación.

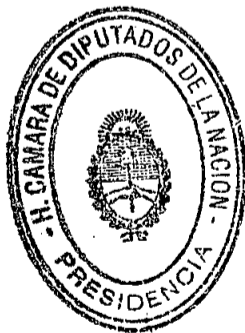
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, realice las gestiones necesarias para permitir la adhesión de las agencias de viajes y turismo del territorio nacional al Programa de Fomento al Consumo y la Producción de Bienes y Servicios "Ahora 12".

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*